Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con responsabilidad social, y capacidad de gestión integral, mediante la investigación, la docencia y la acción social, para generar los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores

- ✓ Prudencia
- ✓ Tolerancia
- ✓ Solidaridad
- ✓ Integridad
- ✓ Perseverancia
- ✓ Alegría

CATEDRA DE

PROGRAMA DEL CURSO

PC-0547 REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
I Ciclo 2012

Información general:
Créditos: 4
Horas lectivas por semana: 4
Requisitos: PC- 0410

Información de la Cátedra

Profesor: M.A. Jorge Padilla Zúñiga Coordinador;
Lic. Francisco Cordero Chavarría, Sede del Atlántico.

I. Descripción del curso:

Este curso está orientado a dar al estudiante las bases contables en materia de actualización de estados financieros por cambios en el nivel general de precios en economías de hiperinflación.
Se estudiará la normativa internacional emitida por las diferentes organizaciones de contadores, así como las diferentes metodologías que se utilizan para la actualización de estados financieros, desarrollando casos prácticos con el propósito de ilustrar las posibles situaciones con las cuales podría enfrentarse el estudiante en este proceso contable.

II. Objetivo General:

Proporcionar al estudiante el conocimiento sobre la repercusión del fenómeno hiperinflacionario en la información financiera y el tratamiento para el reconocer sus efectos en la valuación y presentación de los Estados Financieros.

III. Objetivos específicos:

a) Brindar un conocimiento de las principales generalidades que giran en torno a la hiperinflación y su efecto sobre las partidas de los Estados Financieros.

Teléfonos: 2511-9180 / 2511-9188 Fax. 2511-9181
Correo Electrónico: negocios@ucr.ac.cr Página Web: http://www.ean.ucr.ac.cr

b) Conocer las principales diferencias de tratamiento de los efectos inflacionarios sobre los estados financieros que se han emitido.

c) Capacitar al estudiante para poner en práctica las reglas para la reexpresión de estados financieros por el método de Niveles Generales de Precios.

d) Capacitar al estudiante para poner en práctica las reglas para la reexpresión de estados financieros por el método de Costos Específicos.

e) Capacitar al estudiante para poner en práctica las reglas para la reexpresión de estados financieros por el método simplificado.

IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA 1. Antecedentes de la Inflación y la Reexpresión de Estados Financieros.

1. La inflación e hiperinflación y la información financiera
2. Diferencias del tratamiento contable en diferentes países y las Normas Internacionales de Contabilidad.
3. Método de Niveles Generales de Precios
4. Método de Costos Específicos.

TEMA 2. Normas para la Reexpresión de los Estados Financieros

1. Normas Internacionales de Contabilidad. NIC 29.
2. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. IMCP – Boletín B-10.
   i. Diferencias entre el Boletín B-7 y el Boletín B-10
   ii. Evolución del Boletín B-10
   iii. Adecuaciones al Boletín.
   iv. Otras Circulares

TEMA 3. Método de Niveles Generales de Precios

1. Actualización Inicial.
2. Determinación del efecto por posición monetaria.
3. Actualización de periodos subsecuentes.

TEMA 4. Método de Costos Específicos

1. Actualización Inicial.
2. Resultado por tenencia de activos no monetarios
3. Actualización de periodos subsecuentes.

Teléfonos: 2511-9180 / 2511-9188 Fax. 2511-9181
Correo Electrónico: negocios@ucr.ac.cr Página Web: http://www.ean.ucr.ac.cr

TEMA 5. Interpretación de los Ajustes por inflación.

Casos Específicos

1. Resultados por Tenencia de Activos no monetarios.
2. Reexpresión Integral (Método Simplificado) con base en el tercer documento de adecuaciones.

V. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA

Primer Examen Parcial	30%
Segundo Examen Parcial	30%
Elaboración de Casos	20%
Quices	20%
Aprovechamiento	100%

Los quices serán de la materia estudiada la clase anterior y sin previo aviso. Durante el semestre se presentarán dos casos, uno por índices de precios, la semana posterior al primer examen; y otro por costos de reposición o reemplazo la semana posterior el segundo examen.

EXAMEN DE REPOSICIÓN:

La no asistencia a un examen deberá justificarse de conformidad con la normativa universitaria, tanto en cuanto a las fechas de presentación establecidas como la formalidad de los documentos. Dichos documentos deberán presentarse en esos plazos al profesor y al Coordinador. Para la reposición de un examen se seguirán las fechas establecidas en el cronograma.

Cronograma

Fecha	Tema
9/3/12	Antecedentes de inflación y NIC 29 Boletín B-10
16/3/12	Método de actualización por índices de precios- inventarios
23/3/12	Actualización por índices de precios – inventarios
30/3/12	Actualización por índices de precios- Costo de ventas
13/4/12	Actualización por índices de precios- Posición Monetaria
20/4/12	Actualización por índices de precios- Activos fijos
4/5/12	Actualización por índices de precios- Patrimonio
11/5/12	Actualización por índices de precios- Estado de resultados
18/5/12	**PRIMER EXAMEN**
25/5/12	Actualización por costos específicos- Inventarios
1/6/12	Actualización por costos específicos- Inventarios Costo ventas
8/6/12	Actualización por costos específicos- Activos fijos
15/6/12	Actualización por costos específicos- Estado de Resultados
22/6/12	**SEGUNDO EXAMEN**
29/6/12	Presentación de Caso
6/7/12	**EXAMEN AMPLIACIÓN**

Teléfonos: 2511-9180 / 2511-9188 Fax. 2511-9181
Correo Electrónico: negocios@ucr.ac.cr Página Web: http://www.ean.ucr.ac.cr

VI. METODOLOGÍA

1. La teoría será presentada por el profesor previa lectura por parte de los estudiantes de las lecturas asignadas.
2. Se asignarán trabajos en clase las que deben ser presentadas en forma individual o de grupo según se indique.
3. Consulta por parte del profesor según horario a convenir entre profesor y estudiantes.
4. Se asignará dos casos de reexpresión el cual debe ser presentado y analizado en clase.

VII. BIBLIOGRAFIA

Internacional Accounting Standards Committee Foundation. Normas Internacionales de Información Financiera (NIC -29)

Instituto Mexicano de Contadores Públicos. *Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados – Boltín B-10.* México.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos. *Documento integrado del Boletín B.10 .* México, 2006.

Becerril, Alejandra. *Actualización de la información financiera.* Printice Hall. México.

Catácora, Fernando. *Reexpresión de Estados Financieros.* Mc Graw Hill. Bogotá.

García Briones, Salvador. *Reexpresión de Estados Financieros.* Mc Graw Hill. México.

Pérez Reguera, Alfonso. *Aplicación Práctica del Boletín B-10*. IMCP, México.

Teléfonos: 2511-9180 / 2511-9188 Fax. 2511-9181
Correo Electrónico: negocios@ucr.ac.cr Página Web: http://www.ean.ucr.ac.cr